"MALETINERO" MIGUEL ROBLES Y HUGO JAVIER NO RESPONDEN

El silencio es la respuesta de gobernador y su asesor

El gobernador de Central, Hugo Javier González (colorado cartista), y su asesor político el "maletinero" Miguel Ángel Robles se llamaron a silencio ante las graves denuncias que involucran directamente a Robles. Los hechos salieron a luz hace cinco días.

En la quinta de Miguel Robles se observan invernaderos nuevos, mientras en centros educativos de la Gobernación de Central no se realizaron las obras, pese a desembolsos millonarios.

SAN ANTONIO (Higinio R. Ruiz Díaz, corresponsal). Desde la semana pasada hasta ayer, a diario, intentamos tener la versión de Robles y Hugo Javier González, pero no contestan nuestras llamadas y mensajes de texto. Luego de nuestros intentos de comunicarnos con él, el gobernador procede a apagar su teléfono *móvil, mientras Robles, sencillamente, no responde.*

Las Comisiones de Apoyo y Fomento (CAF) de centros educativos departamentales dependientes de la Gobernación de Central denunciaron la existencia de un esquema para presunto desvíos del dinero que debe ser destinado a las instituciones.

La red es dirigida supuestamente por el asesor político "de lujo" del gobernador Hugo Javier González (colorado cartista), Miguel Ángel Robles, procesado desde el año 2008 en un caso recordado como los "maletines de Puertos".

Nuestras fuentes relataron que desde la Gobernación de Central utilizan a las CAF para sacar dinero de la administración departamental.

En el caso del Centro Agropecuario de Nueva Italia, por ejemplo, los integrantes de la CAF firmaron documentos para los desembolsos por montos que van de G. 70 a 80 millones cada mes, pero solo recibieron un poco más de G. 29 millones para el pago a los funcionarios. Se desconoce qué destino tuvo la mayor parte del dinero.

El sistema es utilizado desde octubre del 2018 con todas las comisiones de apoyo y fomento de los 16 centros educativos que dependen administrativamente de la Gobernación, afirman nuestras fuentes. Se estima que más de G. 1.600 millones fueron desviados hasta setiembre.

El jefe departamental fue advertido en varias ocasiones de los hechos, pero no hace nada al parecer porque involucra a sus "asesores de lujo" impuestos por el expresidente de la República Horacio Cartes, de acuerdo a las explicaciones de nuestras fuentes.

El mismo esquema es implementado para los desembolsos a las comisiones vecinales o comités de agricultores de los diversos distritos del Departamento Central, según relataron nuestras fuentes. La Gobernación otorga los aportes pero, una vez efectivizados los cheques, son entregados a los administradores encabezados por Robles para que manejen la plata.

No se hizo nada

El caso del Centro Agropecuario de Nueva Italia es escandaloso. La comisión recibió un cheque de G. 250 millones, pero tras efectivizar los integrantes de la organización fueron obligados a entregar el dinero y las obras que se tenían que realizar en la institución no se hicieron.

Según el proyecto, que fue presentado en forma verbal, se tenía que hacer una granja modelo con invernadero, además de mejoras en la infraestructura de la institución. Fueron retirados varios materiales de una ferretería y solo algunos fueron utilizados en la institución de formación técnica de jóvenes.

Las denuncias indican que el invernadero fue construido en la quinta de Robles, ubicada en la compañía Isla Guavirá. En el predio se observa una gran cantidad de invernáculos, además de un motocultor de la Gobernación de Central que debe estar a disposición de las centros educativos y de los productores agrícolas.

Los "maletineros de Puertos" son un "lujo"

Miguel Ángel Robles es protegido del exsenador colorado Víctor Bogado y del expresidente de la República Horacio Cartes. Era administrador de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en Chaco'i y fue imputado en 2008 por soborno agravado tras ser filmado con cámara oculta ofreciendo dinero en maletín al entonces titular de Puertos, Albino González.

El "maletinero de Puertos", como se lo recuerda, fue impuesto por Cartes como uno de los "asesores de lujo" del gobernador de Central, Hugo Javier González, "para que se luzca". El otro designado es el también "maletinero" Omar Picco, que ocupa el cargo de asesor financiero.

Otro que fue impuesto por Cartes es Carlos Giménez, procesado por la venta irregular de un predio ubicado en la ribera del río Paraguay cuando era intendente interino de Villeta, en el año 2015. Nuestras fuentes indican que formó parte del esquema de desvíos de los recursos de la Gobernación, pero renunció al cargo cuando comenzaron las primeras denuncias por mal uso de los recursos para los centros técnicos. Ninguno responde nuestras llamadas telefónicas y mensajes para escuchar su versión.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 19/2019 "ADQUISICION DE FILTROS PARA GASOIL". ID – 362.460.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 362.460**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 07 de octubre de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 10 de octubre de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 11 de octubre de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 11 de octubre de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: El contrato entrara en vigor desde su firma el 31 de diciembre de 2020.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

REVISTA VIP abc

La revista en la que encontrarás lo más destacado de la actividad social de nuestro país.

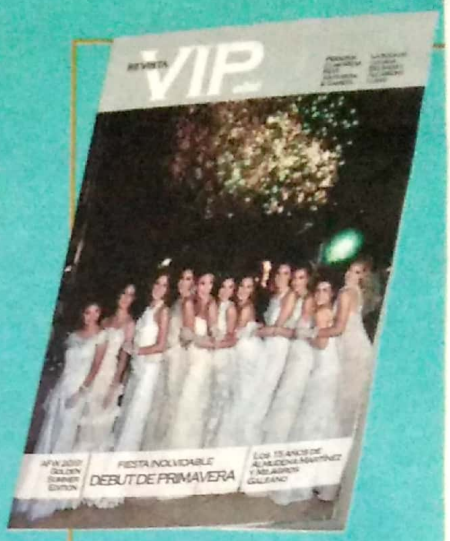

EN ESTA EDICIÓN

- Debut del Club Centenario: todos los detalles de la fiesta de gala soñada donde debutaron 83 jovencitas, hijas de socios.
- Personal Media Fest: El festival de youtubers y gamers más importante del mundo.
- Asunción Fashion Week 2019, Colecciones Primavera-Verano.
- Spring Musical Fest del Goethe.
- La boda de Luciana Delgado y Alejandro Llano.
- El FEI Américas Jumping Championship 2019 en el Club Hípico: el campeonato y el sunset.

APARECE
ESTE SÁBADO
5 DE OCTUBRE
Y EL PRIMER SÁBADO DE CADA MES

Diario + Revista VIP
G. 10.000

Diario solo
G. 6.000

ABC COLOR

Scanned by CamScanner

Agenda Digital: BID libera fondos y Mitic iniciará licitaciones

El Centro de Regulación, Normas y Estudios de la Comunicación (Cerneco), encabezado por Enrique Bendaña, invitó a las autoridades del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) para que expliquen los alcances del proyecto de Agenda Digital, emprendimiento que cuenta con un préstamo de USD 130 millones de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Alejandro Peralta Vierci, titular del Mitic, informó que el organismo internacional ya liberó los fondos, superó la etapa de elegibilidad de la iniciativa y en noviembre se podrán iniciar los llamados licitatorios. Entre el 2019 y 2020 se prevén desembolsar USD 32 millones de los recursos y la ejecución del dinero se dará en un plazo de seis años, remarcó el funcionario. Vale remarcar que el Congreso Nacional ya había aprobado el empréstito.

"En este mes recibimos la libre disponibilidad de los fondos que tenemos para invertir en el primer año. Esta es la primera reunión que tenemos en la que podemos decir que el proceso de otorgamiento del crédito ya finalizó y estamos en condiciones, felizmente, de empezar a implementar la Agenda Digital", enfatizó.

Peralta Vierci apuntó que este será apenas un primer paso para mejorar las prestaciones de las TIC en el país, tanto en el sector público como privado, y destacó que Paraguay requiere una inversión aproximada de USD 1.300 millones para optimizar su infraestructura, conectividad y economía digital.

EJES. Miguel Martin, viceministro de TIC, detalló que la Agenda Digital consta de tres ejes: Conectividad, Economía Digital y Gobierno Electrónico. Para el primero se destinarán USD 47.900.000, para el segundo USD 29.600.000 y para el tercero USD 32.600.000. El remanente se empleará para fortalecimiento institucional. Por otro lado, indicó que a fin de año ya entrará a operar la nueva red de fibra óptica nacional.

SERGIO DANIEL RIVEROS

Autoridades. Miguel Martin (izq.), Ángel Aguilera, Peralta Vierci, Bendaña y Rufo Medina.

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 19/2019 "ADQUISICION DE FILTROS PARA GASOIL". ID – 362.460.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)* **ID 362.460**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2019.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 07 de octubre de 2019.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 hs. del día 10 de octubre de 2019.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 hs del día 11 de octubre de 2019.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 hs. del 11 de octubre de 2019.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes
m) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) **Vigencia del contrato:** El contrato entrara en vigor desde su firma el 31 de diciembre de 2020.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.**

El lunes 7 con el diario Última Hora pedí el póster de la

Virgen del Rosario

Formato 27 x 38 cm
Ideal para encuadrar

Seguinos en Opcionales Ultima Hora

Para más información comunicarse al 021 415 7535

Aparece el lunes 7 de octubre
Diario + Póster acartonado: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Scanned by CamScanner

DÉFICIT FISCAL ACUMULADO ES DEL 1,8% SOBRE EL PIB

Hacienda aún no cuenta con plan para mantener las inversiones

ARCHIVO

El límite de déficit fiscal que se debe respetar es del 1,5% sobre el PIB.

HISTORIAL DE DÉFICIT FISCAL
EN BILLONES DE GUARANÍES

Año	% PIB	Monto
2012	-1,7	1,81
2013	-1,7	2,10
2014	-1,1	1,53
2015	-1,8	2,64
2016	-1,5	2,26
2017	-1,4	2,38
2018	-1,3	3,02

Fuente: Ministerio de Hacienda.

La intención es mantener el desarrollo de proyectos a pesar de que el déficit que establece la LRF será sobrepasado.

El Ministerio de Hacienda aún no cuenta con el mecanismo que utilizará para mantener las inversiones públicas atendiendo que el límite del déficit fiscal establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que es del 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), será sobrepasado, explicó el titular de la cartera económica, Benigno López.

El ministro de Hacienda señaló que van a presentar un informe al Congreso Nacional de tal manera a ver cuál será la medida a tomar. López explicó que el límite ya se pasó y que más adelante decidirán cuánto será el límite que pedirán sobre el PIB en el caso de que lo realicen.

"No sabemos todavía cuándo podemos pedir, la semana que viene vamos a tener datos más certeros. La obligación nuestra es presentar un presupuesto para la aprobación dentro del déficit. Hay dos caminos, uno es plantear una ley y la otra es informar", manifestó López. Hasta el mes de agosto, el informe de la Situación Financiera (Situfin) señalaba que el déficit acumulado de los últimos 12 meses es de -1,8% sobre el PIB. Lo cual indica la expectativa de cómo cerrará este año y existe la posibilidad de llegar al 2% (ver infografía).

Las recaudaciones positivas registradas por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) no alcanzan para hacer frente a las necesidades y a esto se le suma la caída de la recaudación de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

"Hubo situaciones exógenas que afectan al ingreso, la caja. Lo que no queremos hacer definitivamente es parar las inversiones", expresó el titular de Hacienda.

FMI

El ministro de Hacienda indicó que una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) llegará al país para diversos temas. El secretario de Estado dejó entrever que ese organismo, con la situación que se encuentra el Paraguay, recomienda ir al Congreso Nacional y ver las posibilidades que se pueden dar en el marco de la LRF. "Ellos al final del día recomiendan ir al Congreso, pero la posición definitiva la darán cuando estén por nuestro territorio", manifestó López.

Petropar | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 19/2019 "ADQUISICION DE FILTROS PARA GASOIL". ID – 362.460.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *(www.dncp.gov.py)* **ID 362.460**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 12:00 horas del día 03 de octubre de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 07 de octubre de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 10 de octubre de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 11 de octubre de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 11 de octubre de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 15 de octubre de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: El contrato entrara en vigor desde su firma el 31 de diciembre de 2020.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

31795

Piden prudencia para PGN 2020

Ante los pedidos adicionales, Hacienda dejó en claro que no hay recursos para satisfacerlos.

El ministro de Hacienda, Benigno López, pidió prudencia y respeto al proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2020 y a pesar de los pedidos adicionales de varios ministerios, reiteró que no hay recursos para satisfacer los pedidos. El plan de gastos del Estado enviado al Congreso Nacional es de G. 85,5 billones.

En las dos primeras semanas de audiencia de los diferentes ministros en la defensa de su presupuesto, se registraron millonarios pedidos adicionales al plan de gasto original que fue presentado al Congreso Nacional.

Al respecto, el titular de Hacienda explicó que ante estas solicitudes y si no se controla, se puede desfondar el presupuesto, lo que desembocará en un veto como ya ocurrió en el 2016 y que no sería la primera vez.

"Realmente no creo que se llegue a ese caso, sigo creyendo que el Congreso va a sacar un presupuesto adecuado, confío en que no se tomarán medidas necesarias y que todos ellos (parlamentarios) serán responsables", manifestó el representante de la cartera económica.

Benigno López.

Scanned by CamScanner